



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA BASES DE LICITACION N° 4403-9-L114
"LETREROS PARA CALLES COMUNA DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO N° 908

DALCAHUE, 25 de Marzo de 2014

VISTOS: La Licitación "Letreros para Calles Comuna de Dalcahue", El Decreto Exento N° 908 con fecha 25 de Marzo de 2014, que aprueba las Bases y llama a Licitación, La adquisición N° 4403-9-L114 realizada a través del portal de "Mercado Publico", la Sesión Ordinaria N° 37 del 03 de Diciembre de 2013 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2014, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases de la Licitación Pública N° 4403-9-L114 "Letreros para Calles Comuna de Dalcahue"

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Desarrollo Económico Local
- Archivo

JAPM/CIVG/jnpa.